

Asesora “de cultura” del PAN se suma a campaña contra ILE

MÉXICO - Endebles argumentos contra Interrupción Legal del Embarazo hacen difícil anularla: Contreras

Lourdes Godínez Leal, Cimacnoticias

Lunes 25 de febrero de 2008, puesto en línea por [CIMAC](#)

22 de febrero de 2008, México, DF - [Cimacnoticias](#) - Confiada en que el Gobierno del Distrito Federal cuenta con todos los argumentos para dar la batalla legal para defender la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) cuya constitucionalidad será discutida próximamente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Marisela Contreras Julián, dijo que las reformas a la Ley de Salud del DF reconocen el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.

La legisladora manifestó en un comunicado de prensa que con estas reformas se marca la pauta para que se ofrezcan servicios de salud gratuitos y de calidad a todas las mujeres que los necesiten y el Distrito Federal se pone a la vanguardia, pues en el mundo las diversas legislaciones permiten la ILE por diversos motivos, “lo que ha permitido disminuir los índices de muertes” por abortos clandestinos.

Contreras Julián enfatizó que si en la discusión que se dará en la SCJN sobre el recurso de inconstitucionalidad —interpuesto en mayo pasado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Procuraduría General de la República— se determina que es procedente dicho recurso, se estaría dando un retroceso jurídico en detrimento de las mujeres.

Contreras acusó a José Luis Soberanes, presidente de la CNDH, de “orquestrar” la regresión jurídica conjuntamente con el procurador general de la República, Eduardo Medina Mora.

Son endebles los recursos de inconstitucionalidad presentados contra la ILE, dijo Contreras, porque la Constitución Mexicana faculta en su Artículo 122 a la ALDF para legislar en materia penal y de salud, por lo que no incurrió en invasión de competencias, como argumentan las instancias federales.

Además, la Convención de los Derechos del Niño o Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, tan citados por los grupos conservadores al señalar que con la ILE se contravienen disposiciones de instrumentos internacionales, rechazan las propuestas para proteger la vida desde el momento de la concepción.

Sobre las tesis de jurisprudencia que ha emitido la SCJN al respecto, la legisladora afirmó que éstas no son obligatorias, ya que no alcanzaron la votación de los 8 ministros para darles ese carácter.

“La Constitución Política establece garantías individuales que se aplican a los individuos y se adquiere la calidad de individuo en tanto se nace, por lo que las disposiciones constitucionales no están dirigidas a proteger una situación intrauterina”, agregó la legisladora.

Marisela Contreras consideró que de proceder el recurso de inconstitucionalidad se retrocedería en la protección y respeto a los derechos humanos y la derecha estaría imponiendo a toda costa su ideología conservadora.

Insisten en campañas anti aborto

En tanto, las campañas de grupos conservadores, apoyadas incluso en oficinas del gobierno panista de Guanajuato, para impedir que las mujeres ejerzan su derecho a la ILE, aprobada en abril de 2007 en la ALDF, continúan en el transporte público, páginas Web y en la calle, como documentó CimaNoticias (14 feb 08).

Se trata —a diferencia de la distribución de volantes que personalmente realizan activistas de la organización Andar, por el derecho a decidir— de una campaña soterrada, oscura, con mensajes adheribles colocados apresurada y clandestinamente.

Uno de ellos, ilustrado con el icono de una mujer embarazada utilizado en la señalización del Metro, contiene la dirección embarazoinesperado2007 chez yahoo.com.mx. Quien escribe a ella, es remitida al Centro de Ayuda para la Mujer (CAM), perteneciente a la Red Latinoamericana de Centros de Ayuda para la Mujer, institución, “sin fines de lucro, comprometida a defender la vida humana desde el momento de la concepción hasta la muerte natural, de conformidad con el magisterio de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana”, indica su página Web.

Y ahora la actriz y militante del PAN Laura Zapata, asesora “de cultura” de ese partido, pretende realizar una campaña anti aborto que “ejemplifique las implicaciones físicas, emocionales, espirituales, intelectuales y éticas” que tienen estos procedimientos.

Pero mientras Acción Nacional y los grupos conservadores dedican tiempo a estas campañas, funcionarios del Gobierno del Distrito Federal sostienen esta semana reuniones con las y los ministros de la SCJN.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08022201-Endebles-argumentos.32186.0.html>